

DECRETO del Presidente núm. 9/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel Amigo Mateos como Consejero de Presidencia y Trabajo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el cese de don Manuel Amigo Mateos como Consejero de Presidencia y Trabajo, por pase a otro destino.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 10/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de don Ramón Roperero Mancera como Consejero de Economía y Hacienda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el cese de don Ramon Roperero Mancera como Consejero de Economía y Hacienda, por pase a otro destino.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 11/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de don Jaime Naranjo Gonzalo, como Consejero de Educación y Cultura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el cese de don Jaime Naran-

jo Gonzalo, como Consejero de Educación y Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 12/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de don Alfredo Gimeno Ortiz, como Consejero de Sanidad y Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el cese de don Alfredo Gimeno Ortiz, como Consejero de Sanidad y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 13/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Emilia Manzano Pereira, como Consejera de Industria y Turismo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el cese de doña María Emilia Manzano Pereira como Consejera de Industria y Turismo, por pase a otro destino.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA
